



Fecha 2008-09-22 19:55:10 Tema ***** Saharauis en España

TALBI MOHAMED, UN SAHARAUI CON DISCAPACIDAD EN BUSCA DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

El CERMI le ayuda a regularizar su situaciôn para que pueda cubrir las necesidades derivadas de su discapacidad física

En España, las asociaciones le catalogan como inmigrante o como discapacitado, por lo que la ayuda que recibe siempre es parcial

Actualmente vive en Montijo, una ciudad cercana a Mérida, acogido por unos compatriotas en una casa con muchas barreras arquitectônicas

Talbi Mohamed naciô en el Sàhara Español hace ya màs de cuarenta años. De niño viviô 11 años en España, donde estuvo escolarizado y hospitalizado, por su discapacidad, hasta que en una visita al Sahara para ver a su familia no pudo regresar. Ahora ha vuelto a lo que considera su patria y busca una oportunidad; conseguir regularizar su nacionalidad española y empezar una nueva vida lejos de las conflictivas tierras saharauis.

Desde que volviô a España, en el mes de abril, ha intentado conseguir la nacionalidad española y, aunque cuenta con la documentaciôn necesaria, la lentitud de la burocracia y las dificultades añadidas por su discapacidad física han hecho de esto una auténtica carrera de obstâculos para él.

“Aquí tengo los mismos problemas que cualquier inmigrante, aunque me sienta español, pero ademàs tengo los derivados de mi discapacidad”, comenta Talbi. Por este motivo, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) està ayudândole a regularizar su situaciôn para que pueda acceder a los servicios sociales como cualquier español con discapacidad, no como inmigrante.

Talbi asegura estar inscrito como en el Registro Civil de Alcalà de Henares desde el año 1966. Pero, en 1976, cuando el Sahara Occidental dejô de ser español, se creô el Real Decreto 2258/1976, que daba a los saharauis la posibilidad de optar por la nacionalidad española si en el plazo de un año comparecían ante el juez encargado del Registro Civil del lugar de su residencia española. Sin embargo, de no hacerlo, teôricamente se renunciaba a la nacionalidad española.

Sin embargo, según Talbi en este periodo no tuvo posibilidad alguna de volver a España, "la represión se había endurecido por la ocupación marroquí; y no se permitía la salida a ningún saharauí como consecuencia de la tensión política".

Talbi asegura poseer la documentación requerida para obtener la nacionalidad sin muchos problemas. Tiene la partida literal, en la que consta que está inscrito en el Registro de Alcalde de Henares, tiene también el título de estudios obligatorios realizados en España, un historial clínico y el DNI español de su padre.

LA GRAN TRABA: UNA RESIDENCIA FIJA

Desde que llegó a España ha sido "un trotamundos", como él mismo se define. Primero se instaló en Córdoba, guiado por los consejos de quien aseguraba que allí era más fácil obtener la nacionalidad. Pero debido a la avalancha de peticiones similares registradas en esta ciudad en poco más de tres meses, a finales de mayo de este año la Fiscalía de Córdoba decidió poner freno a las nacionalizaciones alegando que no había "jurisprudencia vinculante".

Por este motivo, Talbi decidió dirigirse a Mérida, después a Sevilla, hasta llegar a la provincia de Badajoz. Un compatriota le dijo que en Mérida había precedentes de peticiones de nacionalidad, por lo que con un empadronamiento podría iniciar sus trámites. Entonces se dirigió allí, pero no conocía a nadie, no tenía trabajo ni una casa en la que vivir. Ahora vive con una familia saharauí en la ciudad pacense de Montijo, cerca de Mérida, en una casa con barreras arquitectónicas que limitan su movilidad ya que es usuario de silla de ruedas.

Se ha dirigido a varias asociaciones buscando apoyo y de algunas lo ha obtenido, pero ninguna cubre sus necesidades totalmente. Las asociaciones le catalogan como inmigrante o como persona con discapacidad, por lo que la ayuda que recibe siempre es parcial. Por este motivo, Talbi ansía tanto que le reconozcan su nacionalidad española, "porque quiero integrarme, trabajar aquí; y tener una vida normal como cualquier español, como recoge la Constitución Española", asegura Talbi Mohamed.

Fuente: Valenciadiario.com

Este artículo proviene de SaharaLibre.es:

<http://www.saharalibre.es>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=2442>